

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE OTTONE S.A. -----

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los trece días del mes de marzo del año 2015, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Capitán Nájera # 4910 e/ 21 y 22 ava, se reúnen los señores ING. COM. ELIO TONY BARON ZAMBRANO GARCIA, accionista y propietario de trescientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de estados Unidos cada una lo cual representa trescientos 00/100 dólares; MARIANA BETSABE ZAMBRANO MEDINA, accionista y propietaria de setecientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un dólar de Estados Unidos cada una lo cual representa SETECIENTOS 00/100 dólares, se instalan en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, y resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente MARIANA BETSABE ZAMBRANO MEDINA e ING. COM. LELY MONSERRATE ARIAS MERO quien actúa como Secretaria Ad-Hoc, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación del Quórum.-

Segundo.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de OTTONE S.A., correspondientes al ejercicio económico 2014.

- 1) Revisión, lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, por la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2014, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera 2014
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Notas a los Estados Financieros
 - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

Tercero.- Designación del Comisario para el periodo 2014

Cuarto.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.

Primero.- El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada en la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de OTTONE S.A.

Segundo.- Toma la palabra el Accionista Ing. Com. Elio Tony Zambrano García y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de OTTONE S.A., correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y estado de Resultados, por votación unánime se decide aprobarlos.

Tercero.- Una vez aprobados los Estados Financieros de OTTONE S.A., correspondientes al año 2014, toma la palabra el accionista Ing. Com. Elio Tony Barón Zambrano García, el que indica que durante el 2014, se registró utilidad de US\$ 3498.27.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar o Aprobar lo expresado por el accionista Ing. Com. Elio Tony Barón Zambrano García.

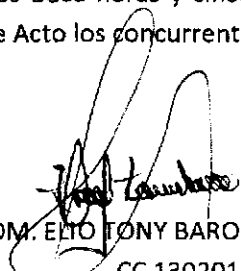
Cuarto.- El accionista Ing. Com. Elio Tony Barón Zambrano García, propone como Comisario del 2014, al Ing. Com. Luis Ramírez Manzo, quien tiene experiencia en esas funciones. Acto seguido esta situación es analizada por todos los Accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar o Aprobar.

Quinta.- El Contador de OTTONE S.A. explica a cada uno de los Accionistas, que en la elaboración de los Estados Financieros 2014, no procedió efectuar ajustes por aplicación de NIIF para las PYMES. Acto seguido esta situación es analizada por todos los Accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presenta Ata.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por 'UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas y cincuenta y siete minutos. Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



MARIANA BETSABE ZAMBRANO MEDINA
CC 1302004534
Accionista de Ottone S.A.



ING. COM. ELIO TONY BARON ZAMBRANO GARCIA
CC 1302012560
Accionista de Ottone S.A.

Lely Monserrate Arias Mero
Ing. Com. Lely Monserrate Arias Mero
Cc 0905408795
Secretaria Ad-Hoc